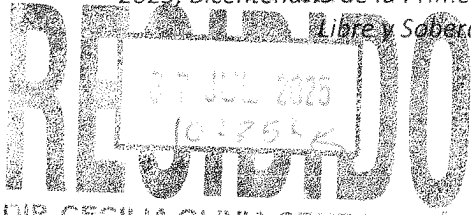


COMISIÓN PERMANENTE DE NIÑEZ,
ADOLESCENCIA Y JUVENTUDES



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

"2025 Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"



DIP. CECILIA OLIVIA CRUZ MERLÍN

San Raymundo Jalpan, Oaxaca a 07 de julio de 2025

ASUNTO: CONVOCATORIA

DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y JUVENTUDES DEL HONORABLE
CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERNO DE OAXACA.
PRESENTE.

Por este medio y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 65 de la Ley Orgánico del Poder Legislativo, en relación con el ordinal 27 fracciones II, III, XII y XIII, 42, 52 y 53 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, respetuosamente se les **CONVOCA**, a sesión ordinaria de esta comisión que se llevará a cabo a las **10:00** horas el día **miércoles 09 de julio** del año en curso misma que se realizará de manera presencial en la sala de juntas del segundo nivel del edificio de Diputados.

En virtud de lo anterior, hago de su conocimiento el orden del día.

PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
2. LECTURA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
4. LECTURA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE DICTAMEN DEL EXPEDIENTE NÚMERO 10.
5. ASUNTOS GENERALES.
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Sin otro particular les envío un saludo cordial.

ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE

DIP. JIMENA YAMIL ARROYO JUÁREZ

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA

